Quito, 20 de marzo de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE ÁVILA INDUSTRIAS Y COMERCIO CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa DE ÁVILA INDUSTRIAS Y COMERCIO CIA. LTDA. pongo a su consideración el Informe de la Gestión Realizada durante el ejercicio económico 2012, para lo cual adjunto la información agregada en los aspectos económico, comercial, laboral y aspectos varios.

ECONÓMICO:

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del año 2012, a pesar de los esfuerzos realizados por parte de la administración, los montos que han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades no se obtuvieron los resultados esperados. Hubo un decremento del 0.1025% de los ingresos totales con relación al ejercicio económico 2011, es lamentable informar que los resultados siguen siendo negativos, los montos que se reflejan en los siguientes rubros:

Rubro de Ventas y otros ingresos	US$1'.325.621,10
(-) Rubro de Costos y Gastos	1'.337.110,85
Pérdida del Ejercicio	(US$ 11.489,75)

Los estados financieros fueron preparados aplicando NIIF, de acuerdo con el cronograma establecido.

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ambiente normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

La empresa ha cumplido en forma mensual y oportuna con la declaración y pagos del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente, del correspondiente pago de Impuesto a la Renta Anual y presentación de Informes al S.R.I. y a los organismos de control.

Se ha cancelado la patente anual y el impuesto del 1.5 x mil a los activos totales en el Municipio de Quito.

Las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías como a la Cámara de Comercio de Quito han sido canceladas dentro del período correspondiente.

Finalmente debo señalar que las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se encuentran cancelados íntegramente.

COMERCIAL

Se controla mediante importaciones Colombia, España, China, para obtener precios más competitivos y seguir ganando nuevos clientes en el mercado.

Al igual que los años anteriores se siguen realizando visitas periódicas a los clientes para darles un asesoramiento técnico.

LABORAL

Se han cumplido con las obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pagando en las fechas correspondientes los aportes mensuales y Fondos de Reserva.

Se cumplió con las pagos de sueldos, remuneración y beneficios sociales a los empleados y ejecutivos de ventas.

VARIOS

Para cubrir con los requisitos para el normal funcionamiento de la empresa se están manteniendo los permisos correspondientes, se controla con la implantación de las normas de seguridad industrial.

Atentamente,

DE AVILA INDUSTRIAS
Y COMERCIO DA. LTDA.

Sr. [illegible]
GERENTE GENERAL
DE AVILA INDUSTRIAS Y COMERCIO DA. LTDA.